

# INFORME FINAL EISAAR BARRIO 8 DE DICIEMBRE, LOMAS DE ZAMORA

Abril de 2019

**Dirección de Salud y Educación Ambiental**

Dra. Susana García

**Coordinación de Salud**

Dra. Juliana Finkelstein

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD AMBIENTAL EN ÁREAS DE  
RIESGO DEL BARRIO 8 DE DICIEMBRE Y SAN DIEGO, LOMAS DE ZAMORA..... 4**

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	7
3. ANEXO I: DOSSIER AMBIENTAL BARRIO 8 DE DICIEMBRE Y SAN DIEGO .....	8
3.1. <i>Localización geográfica</i> .....	8
3.2. <i>Características generales</i> .....	8
3.3. <i>Problemáticas ambientales</i> .....	10
3.4. <i>Antecedentes de Evaluaciones de Salud Ambiental:</i> .....	16
4. ANEXO II: INFORME ENTREVISTA COMUNITARIA DE PERCEPCIÓN SOCIO SANITARIA AMBIENTAL ..	18
5. ANEXO III: INFORME DESCRIPTIVO SOBRE LA PESQUISA DE VIVIENDA, HOGAR Y PERSONA DE LOS BARRIOS 8 DE DICIEMBRE Y SAN DIEGO, LOMAS DE ZAMORA.....	20
4.1. <i>Resultados</i> .....	20
6. ANEXO V: INFORME GESTIÓN DE CASO.....	31
5.1 <i>Introducción</i> .....	31
5.2. <i>Detección de Casos</i> .....	31
5.3. <i>Estrategias de Intervención EISAAR 2017</i> .....	33
5.4. <i>Estrategias de Intervención USAm Lomas de Zamora</i> .....	34
7. ABREVIATURAS .....	38
8. BIBLIOGRAFÍA .....	39

# Informe final de Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo del Barrio 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora

## 1. Resumen Ejecutivo

El relevamiento socio-sanitario ambiental se realizó desde el 27 de noviembre del 2017 al 11 de enero del 2018. Se visitaron 419 viviendas, de las cuales se concretó entrevista en el 53,6% (225). Había 236 hogares en las viviendas que se concretó entrevista. En dichos hogares había 1048 personas, de las cuales se obtuvo información a través de un representante por hogar. El promedio de hogares por vivienda fue 1,04 y el promedio de personas por hogar fue 4,4.

Según los datos de INDEC (2010), el único indicador de NBI por encima del promedio de la CMR es el que da cuenta de los hogares con jefe de hogar con educación primaria incompleta (NBI 5).

En el relevamiento EISAAR no se registró hacinamiento crítico en el barrio. El 20,8% (49) de los hogares no tenían piso de material en todas las habitaciones; el 9,7% (23) de los hogares tenían paredes de madera, el 2,1% (5) de material de desecho y el 16,5% (39) chapa de metal.

El barrio está ubicado 500 metros del Río Matanza Riachuelo, a 130 metros del Canal Unamuno, y a 500 metros de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC), a cargo de AySA. La calidad del agua superficial del río presenta peligrosidad ante el contacto directo, y el análisis de la calidad del agua subterránea evidencia que no es apta para consumo.

De acuerdo con el relevamiento EISAAR el 64,8% (153) de los hogares no cuentan con conexión a la red pública de agua por cañería dentro de la vivienda. El Municipio colocó tres (3) tanques de agua comunitarios pertenecientes a ACUMAR en diferentes zonas del barrio; su abastecimiento y mantenimiento es realizado por el Municipio. En noviembre de 2018 AySA comenzó los trabajos de medición en el barrio para la elaboración de los planos para la red de agua.

Por otro lado, el 3,4% (8) de los hogares no tenían baño ni letrina y el 8,5% (20) de los hogares tenían baño compartido. Once (11) hogares informaron tener desagüe a

red pública (4,7%), el 35,2% (83) a pozo ciego y cámara séptica y el 55,9% (132) a pozo ciego/hoyo/etc.

Dentro de los hogares relevados de la encuesta, el 97,4% (230) utiliza gas o electricidad para cocinar o calefaccionar el hogar, 2 hogares utilizan leña carbón o combustibles líquidos (0,8%) y 4 hogares utilizan ambas (1,7).

A menos de 500 metros del barrio se encuentran 4 jardines de infantes, 4 escuelas primarias, 5 escuelas secundarias, 3 escuelas para adultos y un centro de formación docente. Dentro del perímetro del barrio no se encuentran establecimientos de educación. Según datos del INDEC 2010, el 13,79% de los jefes de hogar tienen secundario completo (en la CMR es 36,65%).

En las inmediaciones de la zona evaluada se localizan cuatro efectores de salud.

El 82,1% (861) manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada.

Los problemas de salud referidos con mayor frecuencia fueron diarreas (12,6%), problemas dermatológicos (11,2%), seguido por tos o dificultad para respirar (11%).

En el análisis de asociación entre problemáticas de salud referidas y factores de exposición, se observó asociación entre que la persona tenga parásitos con no poseer agua de red, o tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.

La zona es considerada inundable dado que se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

En las cercanías del barrio en estudio se hallan un total de ocho establecimientos declarados agentes contaminantes, cuatro de ellos de seguimiento particular y cuatro no críticos.

En las inmediaciones del sitio se localizan ocho puntos de arrojo, seis micro basurales y un basural. En enero de 2018 el Municipio comenzó a realizar la recolección en las calles principales del barrio. A su vez, en relación al basural donde se realizaba quemaba de basura, lo cual fue denunciado a través del CAC, la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio realizó una limpieza parcial del predio y se conformó una mesa de trabajo con los vecinos del barrio y la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio, en la cual se planteó la puesta en valor del sitio a partir de la construcción de una plaza.

En los alrededores del barrio se encuentran tres cementerios de automóviles y un pasivo industrial; la actividad que se realizaba consistía en la fabricación de productos de la refinación del petróleo.

El 06 de septiembre de 2018 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA realizó mediciones de plomo en suelo en diferentes puntos del barrio, utilizando un espectrómetro portátil por fluorescencia de rayos X. Se observó que los sitios con elevadas concentraciones de plomo correspondieron a sitios de quema; a su vez, aquellos lugares donde se observó escoria metálica (probablemente Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE-, ubicados en las inmediaciones del barrio evaluado) presentaron las mayores concentraciones de plomo, excediendo 9 y 15 veces los valores de referencia<sup>1</sup> respectivamente. A su vez, se hallaron elevadas concentraciones de cobre y zinc en todas aquellas muestras correspondientes a sitios de quema, y en menor medida cadmio y antimonio

A partir del análisis de las encuestas socio-sanitarias ambientales realizadas, el equipo de gestión de casos detectó un total de 74 casos que ameritaron intervenciones y/o seguimientos. Por otro lado, 5 casos fueron derivados por el equipo médico de la USM de APS, sumando un total de 79 personas derivadas a Gestión de Casos al momento de realizar la EISAAR. Luego del operativo se incorporaron otras 75 personas al dispositivo, correspondientes a personas que fueron evaluadas por sospecha de exposición al plomo y a integrantes de familias que se encuentran en seguimiento por el equipo por presentar problemáticas complejas que requieren intervenciones y seguimiento a largo plazo.

A diciembre de 2018, de las 154 personas derivadas a Gestión de Casos, 33 se encuentran en seguimiento por el equipo de la DSyEA, 38 casos fueron derivados, 11 rechazaron la intervención o se ausentaron a dos turnos programados, 20 no pudieron volver a ser contactados, en 47 casos se descartó la exposición excesiva a plomo y 5 se encontraban a la espera de resultado de la evaluación de plumbemia realizado en octubre de 2018<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Valor de referencia para suelo residencial según el decreto reglamentario 831/93 de la Ley N°24051 ≤500 ppm.

<sup>2</sup> A la fecha de elaboración del informe, dos (2) de estas personas se encontraban en seguimiento dado que obtuvieron resultados de plumbemia superiores a los valores de referencia, y en las tres (3) restantes se descartó la exposición excesiva a plomo.

## 2. Introducción

Las EISAAR representan el modelo de abordaje territorial de la Dirección de Salud y Educación Ambiental, orientado a conocer e intervenir sobre los problemas de salud de la población más vulnerable de la Cuenca Matanza Riachuelo expuesta a amenazas ambientales.

Para su implementación se han desarrollado Guías Metodológicas tomando en cuenta los lineamientos para la identificación, evaluación y atención de riesgos para la salud en comunidades de sitios contaminados desarrollados por el Centro Colaborador en Salud Ambiental Infantil de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). A partir de la aplicación de estas Guías Metodológicas se establece una clasificación de barrios para priorizar las evaluaciones y las intervenciones.

Los párrafos siguientes presentan, de manera somera, los resultados más importantes de la evaluación socio sanitario ambiental realizado en 8 de Diciembre y San Diego del municipio de Lomas de Zamora. Para mayor abundamiento se presentan los anexos con la información detallada de cada una de las etapas del relevamiento, y las intervenciones realizadas a punto de partida de los problemas detectados.

Por este motivo, el abordaje se centra en algunos aspectos de los problemas, pero pueden surgir otros a ser abordados en el futuro. No se pretende agotar en este informe todas las soluciones posibles, dada la complejidad de las problemáticas, pero sí que sea un insumo para organismos públicos locales, provinciales, ONG's y la propia comunidad, que permita sentar una línea de base para acciones y articulaciones que habiliten la posibilidad de mejora constante de la calidad de vida de las personas que viven en el barrio.

### 3. Anexo I: Dossier Ambiental Barrio 8 de Diciembre y San Diego

#### 3.1. Localización geográfica

Mapa 1: 8 de Diciembre y San Diego - Lomas de Zamora. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración Propia.

La zona evaluada incluye las UREM 8 de Diciembre y San Diego, situados en el partido de Lomas de Zamora. El perímetro de los barrios está conformado por las calles Presidente Juan Domingo Perón, B. Figueredo, Azamor, la continuación de Francisco de Morazán, y el límite de la planta de tratamiento de agua.

#### 3.2. Características generales

##### a. Población

8 de Diciembre y San Diego cuentan con una superficie de 12,1 hectáreas (ha) y 397 habitantes según el Censo 2010. Considerando estos datos, se obtiene que la densidad poblacional es de 32,8 habitantes por hectárea.

Según el Censo 2010 los menores de seis años, uno de los grupos de población que presenta mayor riesgo, ascienden a un total de 41 niños, lo cual representa el 10,22% de la población. Por otro lado, los adultos mayores suman un total de 35 personas, y representan el 8,86% de la población.

b. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En la zona en estudio sólo la categoría de NBI 5 presenta valores por encima del promedio de la CMR.

**Tabla 1.** Comparación NBI CMR – Barrio 8 de Diciembre y San Diego. Lomas de Zamora<sup>3</sup>

	NBI Total	NBI 1	NBI 2	NBI 3	NBI 4	NBI 5
CMR	11,16%	4,71%	4,09%	2,32%	1,24%	5,31%
8 de Diciembre y San Diego	0,44% <sup>4</sup>	0,09%	0,00%	0,35%	0,00%	<b>13,73%</b>

Fuente. Elaboración Propia

c. Calidad habitacional

En 8 de Diciembre y San Diego ninguna de las viviendas tiene materiales de tipo inconveniente<sup>5</sup> (CMR 1,42%) ni pisos de tierra o ladrillo suelto (1,26% en la CMR).

Estos barrios en estudio no están incluidos en el Convenio Marco de Soluciones Habitacionales.

d. Servicios de Infraestructura

**Tabla 2.** Comparación Servicios de Infraestructura CMR – 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora

	Cobertura Red Pública de agua	Conexión Intra domiciliaria	Conexión a red de saneamiento	Desagüe a pozo ciego sin cámara séptica	Gas natural para cocinar	Leña o carbón
CMR	75,40%	86,96%	46,07%	22,44%	63,07%	0,19%
8 de Diciembre y San Diego	100,00%	88,66%	<b>12,63%</b>	<b>62,19%</b>	<b>40,00%</b>	0,00%

Fuente. Elaboración Propia

<sup>3</sup> NBI 1. Hogares con hacinamiento Crítico

NBI 2. Viviendas de tipo inconveniente

NBI 3. Hogares sin baño

NBI 4. Niños en edad escolar que no asisten a ningún establecimiento educativo

NBI 5. Jefes de Hogar con educación primaria incompleta

<sup>4</sup> Dado que algunos indicadores no se pueden obtener del Censo 2010, se realizó una construcción del indicador NBI en base a los datos del relevamiento citado.

<sup>5</sup> Respecto al primer criterio mencionado, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico (categoría IV)

Según los datos del INDEC 2010 resumidos en la tabla 2, se observa escasa conexión a la red de cloacas, y que la mayoría tenía desagüe a pozo ciego.

e. Educación

Dentro del perímetro del barrio no se encuentran establecimientos. A menos de 500 metros se localizan 4 jardines de infantes, 4 escuelas primarias, 5 escuelas secundarias, 3 escuelas para adultos y un centro de formación docente.

En los barrios en estudio el 13,79% de los jefes de hogar tienen secundario completo (en la CMR 36,65%), y 1,94% de los niños en edad escolar (4 a 17 años) no asistían a ningún establecimiento educativo (INDEC, 2010).

f. Salud

Se localizan cuatro efectores de salud en las inmediaciones de la zona en estudio.

### 3.3. Problemáticas ambientales

a. Industrias

En las cercanías de los barrios en estudio se hallan un total de ocho establecimientos declarados agentes contaminantes, cuatro de ellos de seguimiento particular y cuatro no críticos.

Establecimientos críticos:

**Tabla 3:** Establecimientos de seguimiento particular y distancia a 8 de Diciembre y San Diego

Establecimiento	Distancia	Macroactividad
DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO SOCIEDAD ANÓNIMA	Entre 401 y 700 metros	QUÍMICA
CAMILO FERRON S.A.	Entre 401 y 700 metros	FRIGORÍFICOS -MATADEROS
SADESA S.A.	Entre 401 y 700 metros	CURTIEMBRE
DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR	Entre 701 y 1.000 metros	LAVADO DE AUTOS

Fuente: Elaboración propia.

- 1 **Mapa 2:** 8 de Diciembre y San Diego – Lomas de Zamora, y establecimientos de seguimiento particular. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Establecimientos No críticos:

**Tabla 4:** Establecimientos no críticos y distancia a 8 de Diciembre y San Diego

Establecimiento	Distancia
MAYO SATA (GRUPO PLAZA MAYO SATA)	Entre 101 y 400 metros
CONTE TODO S.A.	Entre 401 y 700 metros
VOLQUETES Y TRANSPORTES MARINO S.A.	Entre 701 y 1.000 metros
PARADIX S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros

Fuente: Elaboración propia.

- Mapa 3:** 8 de Diciembre y San Diego– Lomas de Zamora, y establecimientos no críticos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

b. Riesgo hídrico

El barrio en estudio se encuentra a 500 metros del margen del Riachuelo, y a 130 metros del Canal Unamuno. Se ubica a menos de cinco metros por debajo del nivel del mar. En el análisis de riesgo social de Urbanizaciones Emergentes elaborado por la

Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) la zona fue catalogada como inundable dado que se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

c. Calidad Ambiental

**Mapa 4:** Imagen satelital de 8 de Diciembre y San Diego - Lomas de Zamora, y Estaciones de Monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede visualizar en el mapa 4, el barrio está ubicado 500 metros del Río Matanza Riachuelo, a 130 metros del Canal Unamuno, y a 500 metros de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC), a cargo de AySA. La estación de monitoreo de agua superficial más cercana está ubicada en el Puente La Noria, sobre el Río Matanza Riachuelo, a 700 metros del barrio, y se denomina 17-PteLaNor (Ubicación: 34°42'18.45"S, 58°27'39.71"O). Esta estación se comenzó a monitorear en el año 2008, y actualmente se toman muestras de forma bimestral.

Se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Para determinar la calidad del agua los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II<sup>6</sup>. Para esto se analizó la mediana de los

<sup>6</sup> "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante.

resultados obtenidos en la estación de monitoreo más próxima a los barrios, y se contemplaron las campañas realizadas entre nov-2015 y nov-2016 (siete Campañas de Monitoreo), a cargo de la empresa EVARSA.

**Tabla 5:** Parámetros medidos en la estación 17-PteLaNor y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	17-PteLaNor Nov'15-Nov'16
<b>Físico-químicos</b>	Nitrógeno Amoniacal	mg NH4+/l	3	2,3
<b>Inorgánicos</b>	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,012
<b>Orgánicos y Microbiológicos</b>	Hidrocarburos totales	mg/l	0,05	<0,3
	<b>Coliformes Fecales</b>	UFC/100 ml	150	<b>200.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los datos de la estación 17-PteLaNor, considerando al menos los parámetros presentados en la Tabla 5, evidencian la peligrosidad para la población del barrio si la misma tuviera contacto directo con el agua del Río, debido a que la cuantificación de Coliformes fecales supera el valor de referencia, lo cual implica riesgo de infección.

Para el análisis de la calidad del agua subterránea, se tienen en cuenta los datos del pozo al acuífero freático localizado a 770 metros, en el Puente La Noria, el cual es monitoreado por el Instituto Nacional del Agua (INA), y se denomina ACUMAR-037F (Ubicación geográfica: 34°42'17.63"S, 58°27'38.27"O). Se seleccionan tres parámetros, Nitrato, Nitrógeno Amoniacal y Arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea. Para estos parámetros se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo.

**Tabla 6:** Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-037F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-037F Freático 2014, 2015, 2016
Nitrato	mg/l	<45	2,2
<b>Nitrógeno Amoniacal</b>	mg/l	<0,2	<b>5,4</b>
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0202

Fuente: Elaboración propia.

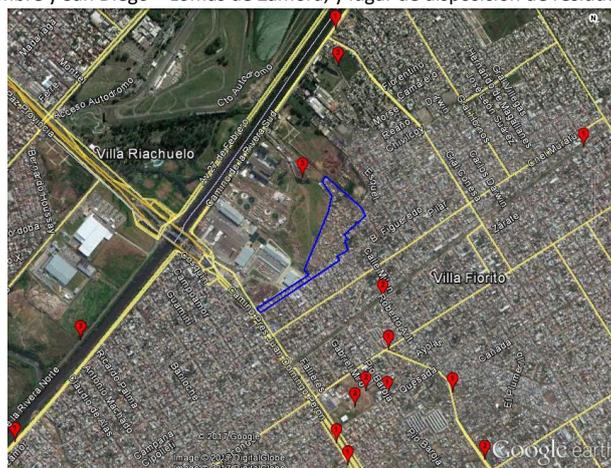
De los tres parámetros analizados, el Nitrógeno Amoniacal no cumple con el valor de referencia establecido por el Código Alimentario Argentino para agua de consumo. Este parámetro es un indicador de contaminación reciente por presencia de efluentes con altos contenidos de materia orgánica. Esto es importante para aquellos sectores donde la población utiliza agua subterránea para consumo doméstico. A su vez, ante la falta de servicio cloacal, cada vivienda dispone sus efluentes en pozos ciego; la posterior migración de esta materia orgánica, hasta alcanzar el agua subterránea, produce una afectación en los acuíferos (contaminación multipuntual). Estos dos factores sumados, influyen en el deterioro de la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo.

Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

d. Residuos

En las inmediaciones del sitio se localizan ocho puntos de arroj, seis micro basurales y un basural; este último es el más cercano (se localiza a menos de 200 metros del barrio).

**Mapa 5:** 8 de Diciembre y San Diego – Lomas de Zamora, y lugar de disposición de residuos. Soporte: Google earth.



Fuente: Elaboración propia.

e. Pasivos ambientales<sup>7</sup>

En los alrededores del barrio se encuentran tres cementerios de automóviles y un pasivo industrial; este último se localiza a menos de 500 metros y la actividad que se realizaba consistía en la fabricación de productos de la refinación del petróleo.

Mapa 6: 8 de Diciembre y San Diego – Lomas de Zamora, Pasivos Ambientales. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

f. Uso del suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como suelo de corredores y suelo productivo industrial.

<sup>7</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la ACUMAR como "aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental".

### 3.4 Antecedentes de Evaluaciones de Salud Ambiental:

En Villa Fiorito se realizó una Evaluación Integral de Salud en Áreas de Riesgo (EISAR), entre julio de 2014 y marzo de 2015. Abarcó un área comprendida ente la Ribera, General Hornos, el trazado ferroviario del Ferrocarril Belgrano Sur y Camino Presidente Juan D. Perón.

**Mapa 7:** Área donde se realizó la EISAR Villa Fiorito 2014-2015. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

La zona abordada incluyó las siguientes Urbanizaciones Emergentes (UREM): 1 de Octubre, 2 de Mayo, 24 Viviendas, La Lonja, Libertad, Soledad, 17 de Marzo, 3 de Enero, Amanecer, DAM, San Diego, 8 de Diciembre, Nuevo Fiorito, Fortín Ferrán, Fiorito, El Paredón, Eva Perón y una sección de Villa Urbana. Luego de finalizar la EISAR, el equipo de la USAm continuó el seguimiento de las problemáticas detectadas.

En el informe de la EISAR publicado en la página web de ACUMAR, se presentó un resumen del trabajo realizado hasta octubre de 2014; por tanto, dichos resultados eran provisorios. Los resultados del Componente Toxicológico fueron los siguientes:

- Se evaluaron 405 menores de 6 años, de los cuales 109 (26,91%) presentaron resultados por encima de los valores de referencia (88 menores entre 5 y 9,9 µg/dl, y 21 menores con resultado igual o mayor a 10 µg/dl).
- Se evaluaron 71 mujeres embarazadas, de las cuales 5 (7%) tuvieron resultados por encima de los valores de referencia.

Actualmente, el seguimiento de estos pacientes se enmarca en la estrategia de Gestión de Casos implementada por la DSyEA. El seguimiento toxicológico de estos

pacientes es llevado a cabo por el Toxicólogo de Lomas de Zamora junto con el equipo de gestión de casos de la DSyEA en Lomas de Zamora.

A continuación, se informa el estado de seguimiento de las personas derivadas a partir de la EISAR realizada en Villa Fiorito en 2014-2015:

**Tabla 7:** Estado de seguimiento de los niños menores de 6 años derivados por exposición inaceptable a plomo. EISAR 2014-2015. Situación a Agosto 2018<sup>8</sup>

Estado	N	%
Alta	162	76,42
Seguimiento	24	11,32
Abandono Contactado	10	4,72
Rechazo	8	3,77
Mudanza	8	3,77
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

<sup>8</sup> Para definir los estados de seguimiento de los pacientes con diagnóstico de exposición confirmada al plomo:

ALTA: dos (2) resultados de plumbemia venosa por debajo del valor de referencia con un intervalo de un año entre las mismas. O un (1) resultado de plumbemia capilar por encima del valor de referencia y la confirmatoria venosa normal.

SEGUIMIENTO: Presenta plumbemia venosa por encima de los valores de referencia.

ABANDONO CONTACTADO: Presentó resultado de plumbemia capilar o venosa, habiendo abandonado el seguimiento a pesar de haber sido citado un mínimo de 3 veces por el equipo de la DSyEA.

MUDANZA: en caso de haberse mudado y alguien refiera esa situación.

RECHAZO: en caso de se haya firmado la negativa para continuar con el tratamiento.

## **4. Anexo II: Informe Entrevista Comunitaria de Percepción Socio Sanitaria Ambiental**

La Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de ACUMAR realiza Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR).

En la primera fase de ejecución de la EISAAR, el instrumento que se aplica es la Entrevista Comunitaria de Percepción Socio Sanitaria Ambiental, con el objetivo de realizar una aproximación exploratoria de las percepciones y representaciones comunitarias sobre las características y problemáticas socio-sanitario-ambientales de los barrios a ser pesquisados.

La zona evaluada se sitúa en Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora. En el área abordada, integrada por las UREM 8 de Diciembre y San Diego, se realizaron un total de 7 entrevistas a informantes clave.

Entre los problemas relevados destacan la acumulación de residuos en distintos sitios (identificaron 11 puntos de arrojó: Milán s/n, en intersección con el paredón de la fábrica Conte Todo SA; Reano, entre Milán y Paredón de la fábrica Conte Todo SA; Morse, entre Milán y Paredón de la fábrica Conte Todo SA; Milán y Azamor; Milán y Chivilcoy; Chivilcoy y Roberto Arlt; Calingasta entre Roberto Arlt y Milán; Azamor y Arroyo Unamuno; Azamor y Pasaje San Javier; Azamor y Pasaje Paraguay; Azamor entre Pasaje Paraguay y Pasaje Santa Rita), como así también la acumulación de chatarra, quema de cables y presencia de autos abandonados (identificaron los siguientes sitios: Mozotti y Pasaje Morazán; Fin de Pasaje San Javier; Pasaje América y Pasaje Morazán; Mozotti y Pasaje Morazán; Azamor, entre Morazán y Milán; Pasaje Morazán entre Morazán y Esquel),

Las personas entrevistadas informaron que la recolección de residuos la realiza la empresa Covelia SA, 2 o 3 veces por semana, pero sólo por la calle Figueredo (la única que se encuentra asfaltada). Debido a ello, las personas de las otras zonas del barrio recurren a diferentes estrategias para eliminar sus residuos, tales como quema de los mismos, la acumulación en puntos de arrojó o mediante el pago a particulares que se desplazan con carros a tracción a sangre, quienes finalmente los desechan en un punto de arrojó.

Los entrevistados asociaron la actividad fabril de la zona a los olores fuertes que perciben en el barrio y con la presencia de polvo y humo.

En cuanto a efluentes líquidos, algunos de los referentes entrevistados señalaron que en algunas oportunidades observaron la presencia de camiones que arrojaron un líquido oscuro, que luego fue tapado por cal y tierra, en el predio que se encuentra sobre la calle Reano. A su vez, refirieron que algunos vecinos arrojan los residuos cloacales directamente sobre las calles.

Respecto al acceso a la red de agua y cloaca, las personas entrevistadas afirmaron que se abastecen de agua mediante una conexión precaria y clandestina desde un caño principal de AySA ubicado sobre la calle Figueredo. Manifestaron que debido a la exposición de los caños (enterrados superficialmente o sobre el terreno), estos se pinchan y rompen periódicamente, afectando la calidad del agua; esto último refirieron percibirlo en el color y el sabor. A su vez, los entrevistados informaron que otros vecinos se abastecen con el camión municipal que ingresa al barrio 1 o 2 veces por semana, pero desconocen si el agua es apta para el consumo, y debido a eso, refirieron que algunos vecinos compran bidones para beber o cocinar.

Por otro lado, las personas entrevistadas informaron que dentro del predio en intersección de las calles Chivilcoy y Pio Baroja, se localiza una laguna que está siendo rellenada por basura, chatarra y autos abandonados.

En relación a la Presencia de animales sueltos (perros, caballos y gallinas), las personas entrevistadas refirieron que los perros tienen sarna y además rompen las bolsas de basura, con las consecuencias que esto trae aparejado en la salud de niños y adultos. También manifestaron que en el barrio se observa gran cantidad de roedores, y que no se llevan a cabo acciones de desratización.

## 5. Anexo III: Informe descriptivo sobre la Pesquisa de Vivienda, Hogar y Persona de los barrios 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora

### 4.1. Resultados

#### a. Características de las viviendas, hogares y entorno

El relevamiento socio-sanitario ambiental se realizó desde el 27 de noviembre del 2017 al 11 de enero del 2018. Se visitaron 419 viviendas, de las cuales se concretó entrevista en el 53,7% (225). Había 236 hogares en las viviendas que se concretó entrevista. En dichos hogares había 1048 personas, de las cuales se obtuvo información a través de un representante por hogar. El promedio de hogares por vivienda fue 1,04 y el promedio de personas por hogar fue 4,4.

No se registró hacinamiento crítico en el barrio. A nivel país este indicador<sup>9</sup> fue del 5,8%, en Bs. As. fue 3,6% y en la CABA 1,5%. El 20,8% (49) de los hogares no tenían piso de material en todas las habitaciones. De acuerdo a datos censales en el total país el 2,6% de los hogares tienen piso de tierra o ladrillo suelto, en Bs. As. 0,9% y en la CABA 0,1%. El 90,7% (214) de los hogares estaban contruidos sobre un terreno rellenado. El 9,7% (23) de los hogares tenían paredes de madera, el 2,1% (5) de material de desecho y 16,5% (39) chapa de metal.

Con respecto al agua de consumo de los hogares, el 64,8% (153) informó que no cuenta con conexión a la red pública por cañería dentro de la vivienda. En el total país los hogares sin conexión a agua de red fueron el 16%, en Bs. As. el 25% y en la CABA el 0,4%.

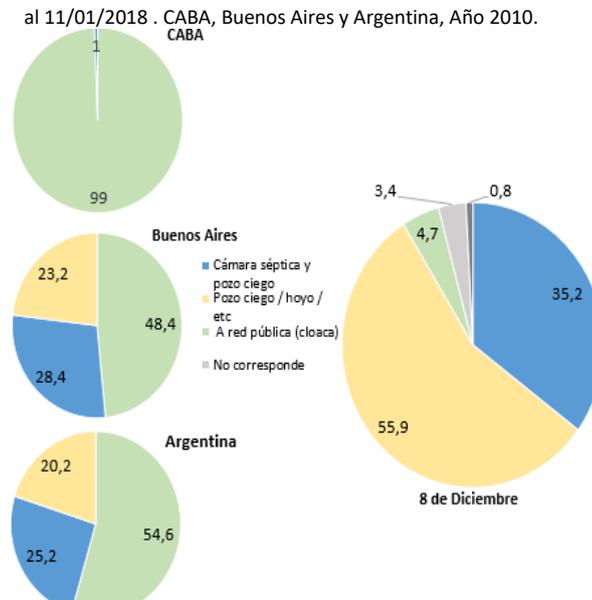
El 3,4% (8) de los hogares no tienen baño ni letrina y el 8,5% (20) de los hogares tienen baño compartido. A nivel país el 2,6% de los hogares refirieron no tener baño y el 4,2% refirieron baño compartido, en Bs. As. el 1,7% y 3% respectivamente y en la CABA el 0,9 y 5%. Once (11) hogares informaron tener desagüe a red pública (4,7%), el 35,2% (83) a pozo ciego y cámara séptica y el 55,9% (132) a pozo ciego/hoyo/etc. (Figura 1). A

---

<sup>9</sup> Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2010

nivel país los hogares sin desagüe a red fueron el 45%, en Bs. As. el 51% y en la CABA el 0,6%.

**Figura 1:** Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del baño. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018 . CABA, Buenos Aires y Argentina, Año 2010.



Dentro de los hogares relevados, el 97,4% (230) utiliza gas o electricidad para cocinar o calefaccionar el hogar, 2 hogares utilizan leña carbón o combustibles líquidos (0,8%) y 4 hogares utilizan ambas (1,7). A nivel país el 2,6% de los hogares utilizaba como combustible leña o carbón, en Bs. As. el 0,1% y en la CABA el 0,03%.

El 7,2% (17) de los hogares tenían huerta familiar y el 84,3 (199) observó alguna vez ratas, ratones y lauchas. En cuanto a las prácticas de riesgo en el manejo de la basura, el 24,2% (57) de los hogares acumulan la basura fuera del terreno, el 14% (33) acumulan basura dentro del terreno, 22% (52) queman basura fuera del terreno, 19,1% (45) queman basura dentro del terreno.

En el 30,1% de los hogares hubo algún fumador (71). El 25% (59) de los hogares manifestaron tener algún evento de salud enfermedad. Los eventos con mayor frecuencia fueron las pérdidas de embarazo y los recién nacidos bajo peso. A continuación, se presentan eventos de salud enfermedad que hubo en algún miembro del hogar:

**Tabla 8:** Eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018

Eventos	Frecuencia	%
Pérdidas de embarazos	25	10,6
Recién nacidos de bajo peso (menor de 2.500 grs)	23	9,7
Muertes por cáncer	6	2,5
Muertes por Infarto o Accidente cerebrovascular	3	1,3
Recién nacidos pretérmino	3	1,3
Muertes por enfermedad respiratoria	3	1,3
Muertes por accidente de tránsito	3	1,3
Muertes por Caída de altura	0	0,0
Muertes por Ahogamiento	0	0,0
Muertes por Incendio o quemaduras	0	0,0

Fuente: elaboración propia

El 87,7% (207) de los hogares manifestaron tener animales domésticos o de compañía. En 114 hogares había perros, en 75 perros y gatos, en 15 sólo gatos y en 2 hogar hubo gallinas y en uno un caballo. A continuación se presenta la caracterización de los animales domésticos del hogar:

**Tabla 9:** Caracterización de las mascotas de los hogares. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018.

	Frecuencia
Caninos	180
Felinos	433
Menor de 6 meses	120
Mayor de 6 meses	474
Sin vacuna antirrábica (último año)	223
Sin desparasitación (últimos 6 meses)	214
Sin castrar	500

Fuente: elaboración propia

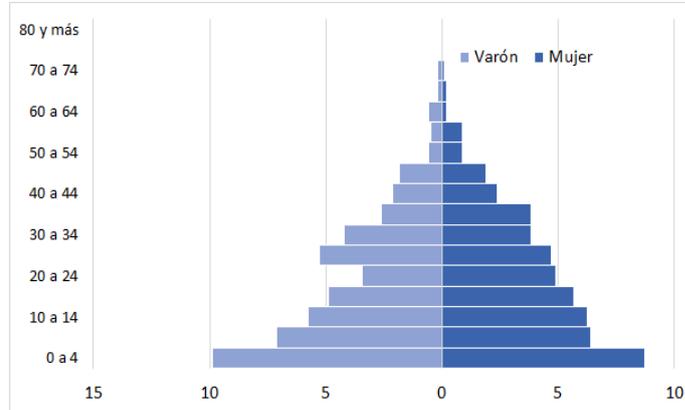
#### b. Características personales

En 8 de Diciembre el 20,2% (212) de la población fueron menores de 6 años y el 23,6% (248) tienen entre 6 y 14 años de edad, en resumen el 43,9% (460) tienen menos de 15 años. En Argentina dicha población representa el 25,1%, en CABA el 19,0%, y en la Prov. Bs. As. el 23,9%.

En 8 de Diciembre el 1,4% (15) de la población fueron mayores de 60 años, en Argentina dicha población representa el 10,4%, en CABA el 16,5%, y en Bs. As el 11,0%.

El índice de masculinidad (IM) fue 97%. En el total país y en Bs. As. el IM fue 94,8% y en la CABA fue 85%.

**Figura 2:** Pirámide poblacional. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. N=1048



Fuente: elaboración propia.

El 2,6% (28) de las personas manifestaron recibir jubilación o pensión, el 32,3% (339) asistencia o subsidio y el 4% (42) planes/políticas sociales.

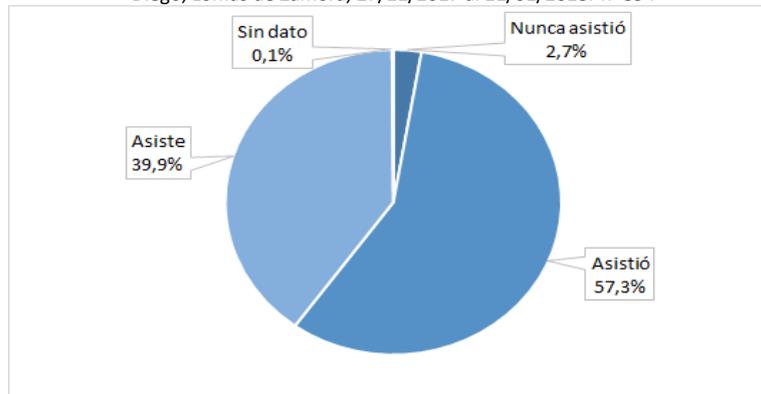
La tasa de analfabetismo en personas de 10 años y más fue 3,7% (26). A nivel nacional la tasa de analfabetismo fue de 1,9%, en la provincia de Bs. As. 1,36% y en la CABA fue de 0,48%.

Con respecto a educación, se observó que en los mayores de 3 años que nunca asistieron a un establecimiento educativo, fue del 2,7% (24) (Figura 3). En el total país dicho indicador fue del 3%, en la provincia de Bs. As. 2,2% y en la CABA de 1%.

El 93,8% (183) de los niños/as de 6 a 12 años asisten actualmente a un establecimiento educativo y el 6,2% (12) no asisten o nunca asistieron<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Respecto a estos menores, 7 ingresaron a Gestión de Casos, 3 iniciaron su escolaridad luego que finalizara la EISAAR y los restantes 2 no pudieron ser localizados para verificar la situación referida por la persona encuestada.

**Figura 3:** Porcentaje de personas de 3 años y más según asistencia a un establecimiento educativo. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. n=894



Fuente: elaboración propia

Se observó que el máximo nivel educativo finalizado en las personas mayores de 25 años fue el primario completo 25,5% (98) seguido por el secundario con un 24,9% (96). A nivel país y en la provincia de Bs. As. fue el primario con el 27,5% y el 30,6% respectivamente y en la CABA el máximo nivel educativo finalizado fue el terciario y superior con 30,2% (se agruparon los niveles superiores no universitario con un 9%, universitario un 18,7% y postuniversitario un 2,7%) (Figura 4).

**Figura 4:** Máximo nivel educativo finalizado en personas de 25 años y más según sexo. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. n=385  
Barrio 8 de Diciembre

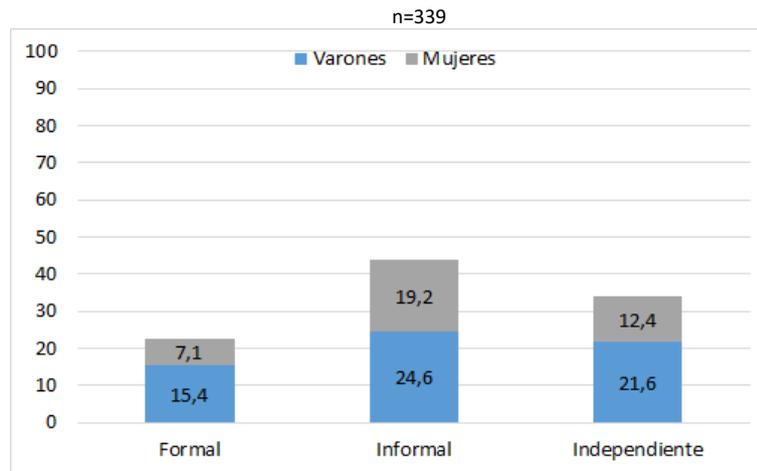
Barrio y sexo	Población de 25 años y más N	Máximo nivel de instrucción educativo alcanzado							Gráficos
		Sin instrucción (incluye nunca asistió e inicial)	Primario incompleto	Primario completo	Secundario incompleto	Secundario completo	Terciario/Univ incompleto	Terciario/Univ completo	
<b>Total</b>	385	1,6	23,1	25,5	20,8	24,9	1,8	0,8	
<b>Varones</b>	188	1,1	20,2	26,1	20,2	28,7	1,6	1,1	
<b>Mujeres</b>	197	1,5	25,9	24,9	21,3	21,3	2,0	0,5	

Fuente: elaboración propia

**Nota:** las personas que asistieron al EGB y Polimodal, fueron reasignadas en los niveles de educación primario y secundario.

En relación a la situación laboral se observó que el 35,3% (180) de las personas entre 18 y 65 años manifestaron no tener un trabajo remunerado. De las personas con trabajo remunerado el 22,4% (76) manifestaron tener trabajo formal, el 34% (115) ser trabajadores independientes y el 43,6% (148) trabajo informal (Figura 5).

**Figura 5:** Situación de formalidad del empleo según sexo. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018.



Fuente: elaboración propia

Respecto a la realización de actividades de riesgo se observó que 66 personas manifestaron realizar al menos una actividad de riesgo, de las cuales 34 manifestaron realizarlas dentro de sus casas. Se registraron 8 menores que acompañaron en la realización de alguna de este tipo de tareas<sup>11</sup>.

**Tabla 10:** Frecuencia de actividades de riesgo realizadas. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018.

Actividad de Riesgo	Frecuencia
Acarreo y/o acopio chatarra	7,7
Acarreo y/o acopio de cartón	8,9
Fundición de metales	4,6
Quema de cables	5,4
Reciclado de baterías	3,3

Fuente: elaboración propia

### c. Situación de salud

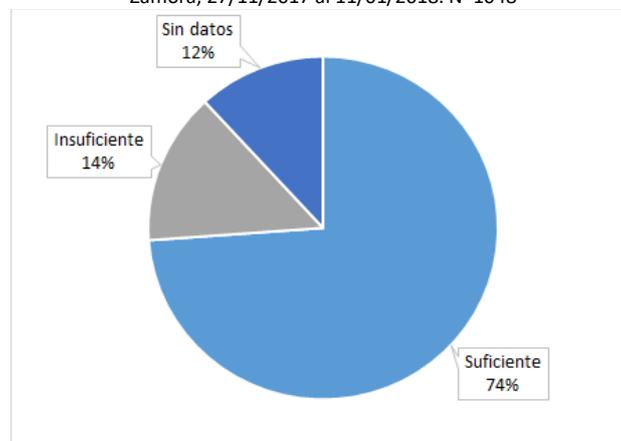
El 82,1% (861) manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. En CABA la proporción fue de 17,2%, en Buenos Aires el 35,4% y en el total país el 36%. El 22,2% (115) de las personas mayores de 18 años manifestaron fumar tabaco.

<sup>11</sup> Según los criterios establecidos por el Toxicólogo del Municipio, se citaron a los menores de 6 años que viven en los hogares donde alguna persona refirió realizar actividades de riesgo; en los casos en que los resultados fueron superiores a los valores de referencia, fueron citados los convivientes. En aquellos hogares donde las personas manifestaron realizar actividades de riesgo, pero no viven menores de 6 años, se citaron a los niños de 7, 8, 9 y 10 años.

En la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) del año 2013 la prevalencia de consumo de tabaco en Argentina fue de 25%, de CABA 24,3% y Buenos Aires 25,8%.

El 14,3% (150) de las personas presentaron controles de salud insuficientes<sup>12</sup> (figura 6). De los 212 niños menores de 6 años, 204 presentaron controles de salud suficientes para su edad, 5 insuficientes<sup>13</sup> y de 3 no se informó dicho dato<sup>14</sup>. De las 17 embarazadas que se encontraron en el barrio, 1 presentó controles de salud insuficientes y 2 no se informó al respecto<sup>15</sup>.

**Figura 6:** Control de salud suficientes o insuficientes según fecha de último control. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. N=1048



Fuente: elaboración propia

En 8 de Diciembre y San Diego el 8,3% (43) de las personas mayores de 18 años refirió tener la presión arterial elevada o hipertensión. En la ENFR el 34,1% refirió tener presión arterial elevada en nuestro país, el 34,5% en la provincia de Bs. As. y el 28,5% en la CABA (ENFR, 2013).

<sup>12</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

<sup>13</sup> De estos 5 menores, 1 no pudo ser contactado nuevamente para verificar la situación referida y 4 ingresaron al dispositivo Gestión de Casos.

<sup>14</sup> Respecto a los 3 menores de los que no se tenían datos, 1 no pudo ser contactado nuevamente para verificar la situación referida, 1 realizó controles luego que finalizara la EISAAR, 1 ingresó a Gestión de Casos.

<sup>15</sup> La embarazada que presentó controles insuficientes de salud ingresó al dispositivo Gestión de Casos. Respecto a las dos embarazadas de las que no se tenía información sobre sus controles de salud, el equipo de la USAm verificó que una de ellas tenía controles insuficientes e ingresó al dispositivo Gestión de Casos, y la segunda no pudo ser localizada.

El 2,9% (15) de las personas mayores de 18 años informó tener "Azúcar elevada" en sangre o diabetes. A nivel nacional la prevalencia fue de 9,8% al igual que en la Prov. de Buenos Aires, en la CABA fue de 8,2% (MSal, 2013).

En 8 de Diciembre y San Diego el 2,1% (8) de las personas de 20 a 44 años refirió tener o haber tenido Asma-Enfisema-Bronquitis crónica (EPOC). En Argentina la prevalencia de asma en población de 20 a 44 años fue del 6%, 9% han tenido alguna vez asma confirmado por un médico.

En relación a colesterol elevado, en el barrio el 4,1% (21) de las personas mayores de 18 años refirió tener colesterol elevado, a nivel país dicho valor fue del 29,8%, en la provincia de Bs. As. fue de 30,4%, y en la CABA de 27,9% (MSal, 2013).

Se registraron 2 personas (0,4%) mayores de 18 años que informaron haber padecido un ataque cardíaco. A nivel nacional se estimó una prevalencia de 3,8%, en la Provincia de Bs. As. de 3% y en la CABA de 4,2 % (MSal, 2013).

Hubo 1 mayor de 18 años (0,2%) que refirió haber tenido antecedentes de Accidente cerebro vascular (ACV), a nivel nacional la prevalencia de ACV fue de 1,9%, en la Provincia de Bs. As. fue 2,1% y en la CABA también 2,1%. (MSal, 2013)

De las 116 personas (11%) que refirieron alguno de los problemas de salud analizados, 88 manifestaron haber recibido la atención médica correspondiente, lo que representó el 75,8%.

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud que las personas manifestaron que un profesional de la salud les dijo tener o haber tenido:

**Tabla 11<sup>16</sup>:** Problemas de salud referidos por las personas. 8 de Diciembre y San Diego, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. n=145

	Menores de 6		De 6 a 14		De 15 a 24		De 25 a 59		De 60 y más		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presión elevada o hipertensión	0	0,0	0	0,0	4	2,0	36	9,7	3	20,0	44	4,2
Ataque cardíaco	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	0,5	0	0,0	2	0,2
Accidente cerebrovascular (ACV)	0	0,0	0	0,0	1	0,5	1	0,3	0	0,0	2	0,2
"Azúcar elevada" en sangre o diabetes	0	0,0	1	0,4	3	1,5	12	3,2	1	6,7	17	1,6
HIV / SIDA	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Tuberculosis	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	1,4	0	0,0	5	0,5
Asma- Enfisema- Bronquitis crónica	5	2,4	12	4,8	7	3,6	9	2,4	1	6,7	35	3,3
Colesterol alto	0	0,0	0	0,0	1	0,5	16	4,3	4	26,7	21	2,0

Fuente: elaboración propia

El 55,9% (586) de los encuestados informó haber presentado durante el último año uno o más de los problemas de salud que se presentan en la Tabla 12. Si consideramos la población menor de 6 años, el 63,6% (135) presentó alguno de los problemas de salud analizados.

El 11% (115) de las personas refirieron manifestar tos o dificultad para respirar en el último año (Tabla 12). De éstas, 63 tuvieron 3 o más episodios, que representó el 6% de los encuestados.

132 (12,6%) personas refirieron haber tenido diarrea durante el último año; ninguno refirió 3 episodios o más.

El 11,2% (117) de la población refirió problemas dermatológicos.

<sup>16</sup>Población de 8 de Diciembre por grupo de edad:

Menores de 6 años: 213 personas

6 a 14 años: 249 personas

15 a 24 años: 199 personas

25 a 59 años: 371 personas

60 años y más: 15 personas

Sin datos: 1 persona

**Tabla 12:** Problemas de salud referidos por las personas en el último año. 8 de Diciembre, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018. n=504

	Menores de 6		6 a 14		15 a 24		25 a 59		60 y más		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tos o dificultad para respirar	35	16,5	24	9,7	20	10,2	34	9,2	2	13,3	115	11,0
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	16	7,5	13	5,2	14	7,1	18	4,9	2	13,3	63	6,0
Diarreas	48	22,6	23	9,3	18	9,1	39	10,5	4	26,7	132	12,6
Diarreas 3 o más episodios	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Parásitos	19	9,0	13	5,2	2	1,0	3	0,8	0	0,0	37	3,5
Problemas dermatológicos	36	17,0	36	14,5	16	8,1	28	7,6	1	6,7	117	11,2
Accidente de tránsito	0	0,0	1	0,4	0	0,0	2	0,5	0	0,0	3	0,3
Caída de altura	0	0,0	1	0,4	0	0,0	2	0,5	0	0,0	3	0,3
Incendio o quemaduras	0	0,0	0	0,0	2	1,0	1	0,3	0	0,0	3	0,3
Accidente por inmersión	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Intoxicación por monóxido de carbono	2	0,9	3	1,2	3	1,5	4	1,1	0	0,0	12	1,1
Intoxicación por medicamentos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,3	0	0,0	1	0,1
Intoxicación por productos de usos domésticos	0	0,0	1	0,4	0	0,0	1	0,3	0	0,0	2	0,2
Intoxicación por plomo	3	1,4	12	4,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	16	1,5
Intoxicación por mercurio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Intoxicación por arsénico	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: elaboración propia.

586 personas que refirieron haber tenido algún problema de salud en el último año y 240 concurren a consultar con un profesional de la salud. 179 informaron que el equipo de salud les resolvió el problema.

Las 16 personas que refirieron intoxicación por plomo en el último año fueron citadas para realizar control toxicológico; tres de ellas no asistieron para realizar la extracción de sangre.

Cinco (5) personas refirieron tener algún tipo de cáncer: 1 cáncer de pulmón, 1 cáncer de mama y 3 sin especificar.

El 2,6% (28) de las personas refirieron tener alguna discapacidad, de éstas 14 refirieron tener certificado, lo que representó el 1,3%.

En relación al carnet de vacunación el 90,8% (952) refirió que lo tenía completo, mientras que el 5,1% (53) incompleto, y el 3,3% (35) no lo tenía.

**Tabla 13:** Situación de vacunación según carnet relevado en la pesquisa. 8 de Diciembre, Lomas de Zamora, 27/11/2017 al 11/01/2018.

	Completo		Incompleto		No tiene		Sin datos		Total general
	N	%	N	%	N	%			N
Menores de 6 años	213	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	213
6 a 14 años	245	98,39	2	0,80	0	0,00	2	0,80	249
15 a 24 años	174	87,44	17	8,54	6	3,02	2	1,01	199
25 a 59 años	308	83,02	32	8,63	27	7,28	4	1,08	371
60 y más	12	75,00	2	12,50	2	12,50	0	0,00	16

	Completo		Incompleto		No tiene		Sin datos		Total general
	N	%	N	%	N	%			N
Total general	952	90,84	53	5,06	35	3,34	8	0,76	1.048

Fuente: elaboración propia

d. Eventos de salud enfermedad y características ambientales

En el análisis de asociación entre problemáticas de salud mencionadas y factores de exposición, se observó asociación entre que la persona refiera tener parásitos con no poseer agua de red, o tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.

**Tabla 14:** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales asociados. Barrio 8 de Diciembre, Lomas de Zamora

Evento	Factor de exposición	OR	IC		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	No tener piso de material	1,4	0,7	3,0	0,4
	Paredes de chapa, madera o desecho	0,7	0,3	1,7	0,5
	Alguien fuma en el hogar	0,5	0,2	1,2	0,1
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	No tener piso de material	0,8	0,4	1,5	0,5
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,0	0,6	1,8	0,9
	Quema basura dentro del terreno	1,1	0,6	2,1	0,8
	Alguien fuma en el hogar	1,5	0,9	2,5	0,1
	La persona fuma	1,3	0,5	3,1	0,6
Diarreas (3 o más episodios)	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	1,4	0,9	2,4	0,2
Parásitos	No tener agua de red	2,8	1,2	6,9	0,0
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	3,2	1,4	7,4	0,0
	Tener animales domésticos	0,7	0,3	1,8	0,4
Problemas dermatológicos	Paredes de chapa, madera o desecho	1,5	1,0	2,2	0,1
	No tener agua de red	1,5	1,0	2,3	0,1
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros.	0,9	0,6	1,3	0,6
	Tener animales domésticos	0,4	0,2	0,7	0,0

Fuente: elaboración propia

## 6. Anexo V: Informe Gestión de Caso

### 5.1 Introducción

Durante las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) que lleva a cabo la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la ACUMAR en barrios de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR), se implementa la estrategia de Gestión de Caso con el objetivo de encauzar las derivaciones de los casos detectados a partir de las encuestas socio-sanitarias ambientales tomadas en los hogares y a partir de la consulta con los profesionales que prestan atención en las Unidades Sanitarias Móviles (USM) de ACUMAR.

El equipo de gestores prioriza para su seguimiento posterior aquellos casos en los cuales se detecten potenciales factores de riesgo ambiental para la salud. Sin embargo, también se contemplan otras problemáticas sociales y de salud de las personas, y se procuran generar los mecanismos de derivación pertinentes con efectores e instituciones locales para que puedan dar respuesta a las necesidades de la población.

El relevamiento se realizó en 20 manzanas pertenecientes al barrio "8 de Diciembre", localidad de Villa Fiorito, municipio de Lomas de Zamora, desde el 27 de noviembre de 2017 hasta el 12 de enero de 2018.

### 5.2. Detección de Casos

A partir del análisis de las encuestas socio-sanitarias ambientales realizadas, el equipo de gestión de casos detectó un total de 74 casos que ameritaron intervenciones y/o seguimientos. Por otro lado, 5 casos fueron derivados por el equipo médico de la USM de APS.

Las principales problemáticas detectadas fueron:

- Control de salud insuficiente
- Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin control médico
- Factores de riesgo de exposición al plomo (piso de tierra en el hogar, acumulación y quema de basura intra y peridomiciliaria, actividades familiares de fundición de

metales, quema de cables intra y peridomiciliario, actividades de acarreo y acopio de chatarra)

- Falta de Certificado Único de Discapacidad (CUD)
- Falta de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Falta de cobro de Asignación Universal por Hijo (AUH)
- Menores de 18 años sin escolarizar
- Problemáticas habitacionales

Respecto a la distribución de los 79 casos totales según grupos etarios, 60 correspondieron a menores de 18 años, 15 casos a mayores de 18 años y 4 casos de mujeres embarazadas.

La distribución de casos al finalizar el operativo, según grupos de edad, se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 15:** Seguimiento de Casos. Barrio Campo 8 de Diciembre, Localidad Villa Fiorito Municipio de Lomas de Zamora. Enero 2018.

	Menores de 6 años		De 6 a 18 años		Mayores de 18 años		Embarazadas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Total de derivaciones</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>
En seguimiento	3	14%	0	0%	0	0%	0	0%	3	4%
En proceso de derivación	15	68%	33	87%	13	87%	3	75%	64	81%
Resueltos	1	5%	4	11%	1	7%	1	25%	7	9%
Perdidos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Rechazos	0	0%	0	0%	1	7%	0	0%	1	1%
Descartados	3	14%	1	3%	0	0%	0	0%	4	5%
Pendientes	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Elaboración propia

Los 3 casos que se encuentran en seguimiento corresponden a menores que durante el operativo concurren a realizarse el análisis de plumbemia y los valores arrojados se encuentran por encima del valor establecido según su edad. Continuarán el seguimiento con el toxicólogo de la USAm según protocolos establecidos.

### 5.3. Estrategias de Intervención EISAAR 2017

Para dar curso a la resolución de los casos de problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se articuló con los siguientes efectores:

Unidad Sanitaria "La salud como Derecho", Villa Fiorito- Lomas de Zamora.

Centro de Salud Villa Urbana, Villa Fiorito- Lomas de Zamora.

USAm, Villa Fiorito - Lomas de Zamora.

Unidad Sanitaria "Nueva Fiorito", Villa Fiorito- Lomas de Zamora.

Unidad Sanitaria "Dr. A. Fonrouge", Villa Centenario- Lomas de Zamora.

Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende, Ingeniero Budge- Lomas de Zamora.

Hospital General de Agudos "José M. Penna", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)

USM de ACUMAR

En los casos en los que se detectaron problemáticas sociales, se articuló con el área de Desarrollo Social de la Unidad Sanitaria "La salud como Derecho", la Unidad Sanitaria "Nueva Fiorito" y Centro de Salud Villa Urbana.

Las gestiones realizadas fueron las siguientes:

Gestión de CUD y/o Pensión por Discapacidad.

Trámites de AUH y Asignación Universal por Embarazo (AUE).

Con respecto a los casos detectados por falta o vencimiento de DNI, se articuló con:

Unidad Barrial de Participación (UBP) "Eva Perón", Partido de Lanús.

En cuanto a las problemáticas educativas en mayores de 18 años, si bien no se incluyeron como casos en seguimiento, se les informó acerca del centro de alfabetización de adultos:

Bachillerato "Tierra y Libertad" Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 459.

Se detectaron 6 casos de niños sin escolaridad primaria, y 2 sin escolaridad secundaria, los mismos no pudieron ser gestionados durante el operativo, debido a que las instituciones educativas permanecen cerradas durante el mes de enero. En el apartado "Estrategias de intervención USAm Lomas de Zamora" se informa lo realizado por el equipo en relación a esta problemática luego que finalizara el receso estival.

Respecto a las problemáticas colectivas mencionadas, ante la insuficiencia de agua segura, en una reunión con el municipio de Lomas de Zamora y AySA, se determinó que los tanques de agua, que se encontraban abasteciendo a los barrios de Campo Unamuno, se colocarán dentro del Barrio 8 de Diciembre. Esta acción se concretará una vez que se finalice la obra de agua que abastecerá a los barrios de Campo Unamuno.

Se conversó sobre la situación con la Secretaria de Medio Ambiente, quien tomó el compromiso de abastecer de agua al barrio. Según informó, quien tenía la responsabilidad de abastecer era AySA, pero por cuestiones de seguridad dejaron de entrar los camiones, por lo que en la actualidad se realiza a través de camiones municipales, acción que se confirmó con los vecinos se esté realizando.

En cuanto a la problemática por la presencia de roedores, se habló con la Secretaría de Medio Ambiente para que realicen las acciones necesarias, quien tomó el compromiso de realizar desratizaciones en el barrio.

#### **5.4. Estrategias de Intervención USAm Lomas de Zamora**

Luego del operativo se incorporaron 75 personas al dispositivo, correspondientes a personas que fueron evaluadas por sospecha de exposición al plomo y a integrantes de familias que se encuentran en seguimiento por el equipo por presentar problemáticas complejas que requieren intervenciones y seguimiento a largo plazo.

Con respecto a los casos de problemáticas educativas detectados, se gestionaron las vacantes en las siguientes escuelas:

Escuela EGB N°63 "Remedios de Escalada de San Martín", Lomas de Zamora

Escuela Primaria N°11 "Nuestra Señora de la Paz", Lomas de Zamora

Escuela N°79 "Miguel Cané", Villa Fiorito - Lomas de Zamora

A diciembre de 2018, de las 154 personas derivadas a Gestión de Casos, 33 se encuentran en seguimiento, 38 casos fueron resueltos, 11 rechazaron la intervención o se ausentaron a dos turnos programados, 20 no pudieron volver a ser contactados, en

47 casos se descartó la exposición excesiva a plomo y 5 se encontraban a la espera de resultado de la evaluación de plumbemia realizado en octubre de 2018<sup>17</sup>.

A continuación, se presenta la distribución de los casos por grupo etario.

**Tabla 16:** Seguimiento de Casos. Barrio 8 de diciembre, Localidad Villa Fiorito Municipio de Lomas de Zamora. Diciembre 2018.

	Menores de 6 años		De 6 a 18 años		Mayores de 18 años		Embarazadas		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Total de derivaciones</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>	<b>56</b>	<b>100%</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>154</b>	<b>100%</b>
En seguimiento	18	24%	14	25%	1	6%	0	0%	33	21%
En proceso de derivación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Resueltos	16	21%	15	27%	3	18%	4	67%	38	25%
Perdidos	0	0%	13	23%	6	35%	1	17%	20	13%
Rechazos	1	1%	5	9%	5	29%	0	0%	11	7%
Descartado	35	47%	9	16%	2	12%	1	17%	47	31%
Pendiente	5	7%	0	0%	0	0%	0	0%	5	3%

Fuente: Elaboración propia

Ante las problemáticas asociadas al consumo de agua no segura por falta de acceso a la red de agua potable, detectadas en las entrevistas comunitarias, desde la USAm se planteó la problemática ante la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio y representantes de AySA en la mesa de trabajo del barrio. Por un lado, se pidió reforzar la entrega de bidones de agua potable a los vecinos por parte del municipio y por otro lado se planteó la posibilidad de que el municipio realice la presentación ante AySA para que se incluya al barrio en la planificación de obras. Por último, el municipio colocó 3 tanques de agua comunitarios pertenecientes a ACUMAR en diferentes zonas del barrio; el municipio los abastece y se encarga de su mantenimiento. No hay reclamos de los vecinos por este tema. En noviembre de 2018 AySA comenzó los trabajos de medición en el barrio para la elaboración de los planos para la red de agua.

A partir del operativo toxicológico realizado por la DSyEA en el barrio, donde se encontraron valores de plomo por encima de los de referencia en niños menores de seis años, el 06 de septiembre de 2018 se realizaron mediciones de plomo en suelo en diferentes puntos del barrio (puntos de arrojado y/o quema que se encontraban en

<sup>17</sup> A la fecha de elaboración del informe, dos (2) de estas personas se encontraban en seguimiento dado que obtuvieron resultados de plumbemia superiores a los valores de referencia, y en las tres (3) restantes se descartó la exposición excesiva a plomo.

espacios comunes cercanos a viviendas, y sitios de quema y montículo de tierra ubicados en un basural donde se observó tierra removida cerca de la laguna), utilizando un espectrómetro portátil por fluorescencia de rayos X. Se observó que los sitios con elevadas concentraciones de plomo correspondieron a sitios de quema; a su vez, aquellos lugares donde se observó escoria metálica (probablemente Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE-, ubicados en las inmediaciones del barrio evaluados) presentaron las mayores concentraciones de plomo, excediendo 9 y 15 veces los valores de referencia<sup>18</sup> respectivamente. A su vez, se hallaron elevadas concentraciones de cobre y zinc en todas aquellas muestras correspondientes a sitios de quema y en menor medida cadmio y antimonio

Ante esto, se informó a las familias y se dieron pautas para eliminar los focos de contaminación. Por otro lado, se les otorgó turno a los niños menores de 6 años y embarazadas para evaluación de plumbemia y se reforzaron las pautas sobre nutrición y eliminación de los focos de contaminación. Los casos con resultados por encima de los valores de referencias continúan en seguimiento en la USAm.

También se refirió como problemática el arrojado clandestino de residuos en ciertos puntos del barrio. A través de la mesa de trabajo del barrio, donde participan la Secretaría de Medio Ambiente del municipio y la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) de ACUMAR se planteó la problemática. A partir de esto, se realizaron recorridas por el barrio para determinar las líneas de acción a seguir y estudiar la posibilidad de incorporar dichos focos dentro del proyecto de limpieza de pasillos. Por otro lado, se realizó una reunión con la entonces Subsecretaría de Medio Ambiente<sup>19</sup> donde se trató la posibilidad de poner cestos comunitarios en el barrio y realizar reuniones con los vecinos para interiorizar sobre el funcionamiento de estos. En enero de 2018 el municipio comenzó a realizar la recolección en las calles principales del barrio. Al día de la fecha se corrobora que el municipio continúa con dicha recolección.

Otras de las problemáticas detectadas son los vuelcos industriales clandestinos. Vecinos refirieron la existencia de un caño, que en varias oportunidades vierte sustancias extrañas con olores muy fuertes. Ante esto, el equipo de la USAm realizó la

---

<sup>18</sup> Valor de referencia para suelo residencial según el decreto reglamentario 831/93 de la Ley N°24051 ≤500 ppm.

<sup>19</sup> Actualmente la dependencia municipal mencionada se llama EcoLomas.

denuncia al Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR. El número de la denuncia es: 2017121220000038. A partir de dicha denuncia, la Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental de ACUMAR se acercó al lugar observando que linda con una industria; realizaron una recorrida por la planta de la industria, pero no pudieron determinar de manera visual la vinculación con lo denunciado. La industria presenta toda la documentación correspondiente y fue inspeccionada anteriormente por ACUMAR. Desde la USAm se verificó que la industria continúa volcando residuos en el mismo lugar. Se realizó una nueva denuncia con ticket n° TKT-77780 y la misma se encuentra en seguimiento.

Por último, en relación a los vuelcos clandestinos de residuos detectados en el barrio, desde la USAm se realizó la denuncia al CAC por la presencia de un basural donde además se realizaba quemaba de basura. El n° de ticket es 2017110320000057. Por otro lado, se derivó la problemática a la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio. La misma realizó una limpieza parcial del predio. Ante esto, se reiteró el pedido explicitando el agravante de la quema de basura. Luego de esto, el municipio realizó el arrojado de tierra en el predio configurando una barrera para evitar el vuelco de basura. Además se conformó una mesa de trabajo del barrio con los vecinos y la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio, donde se plantea la puesta en valor del predio a partir de la construcción de una plaza.

## 7. Abreviaturas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo
APS	Atención Primaria de la Salud
CAA	Código Alimentario Argentino
CAPs	Centro de Atención Primaria de la Salud
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DINACRI	Dirección Nacional de Asistencia Crítica
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidades Sanitarias Móviles

## 8. Bibliografía

- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo
- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Instituto Nacional del Cáncer, 2016. Sala de Situación del Cáncer en la República Argentina. Disponible en: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000749cnt-63-situacion-del-cancer-en-argentina-2016.pdf>
- Mallol, J. (2004). El asma en niños de América Latina. *Allergologia et immunopathologia*, 32(3), 100-103.
- Marchionni, M., Conconi, A., Caporale, J., & Porto, N. (2011). Enfermedades crónicas no transmisibles y sus factores de riesgo en Argentina: prevalencia y prevención.
- Ministerio de Salud de la Nación, 2008. Mortalidad por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) DE 40 a 74 Años en Argentina. 1980-2014. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000820cnt-2016-03\\_Boletin-Actualizacion-EPOC-2014.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000820cnt-2016-03_Boletin-Actualizacion-EPOC-2014.pdf)
- Ministerio de Salud de la Nación, 2015. Primera Encuesta de Prevalencia de Asma en población de 20 a 44 años en la República Argentina. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000821cnt-2015-11\\_resumen-ejecutivo-ASMA-2015.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000821cnt-2015-11_resumen-ejecutivo-ASMA-2015.pdf)
- Ministerio de Salud de la Nación, 2013. Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, Argentina. Disponible en: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015\\_09\\_04\\_encuesta\\_nacional\\_factores\\_riesgo.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015_09_04_encuesta_nacional_factores_riesgo.pdf)
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) <http://www.buenosaires.gob.ar/>
- Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.